



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Dolores Copan, por medio de la presente hace constar que:

En el mes de mayo 2024 no hubo FIDEICOMISO por lo tanto no aplica para esta Municipalidad.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 05 dias del mes de junio del año 2024.

Atentamente:


Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez

